

## Convocatorias, comunicados, documentos, actividades



**3 DE ABRIL DE 2025, 11:00 horas**  
Sala 2 del Auditorio Pablo González Casanova del IIS-UNAM  
Canal de YouTube del IIS-UNAM

### *El refugio en México: historia y evoluciones recientes*

PONENTE:  
**Jéssica Nájera**, CEDUA, El Colegio de México

Comentarista:

**Gerardo Talavera**, Estudiante del doctorado en derecho (IIP-UNAM)  
y Coordinador del Programa humanitario Casa Refugiados

Moderadora: **Delphine Prunier**, IIS-UNAM

[www.iis.unam.mx](http://www.iis.unam.mx) @IISUNAM /iis-unam /canaliisunam @iisunam @iisunammx

[Página YouTube del Instituto para la transmisión en vivo](#)  
[Evento en agenda Colmex](#)



[Transmisión en vivo del Informe \(Facebook\)](#)  
[Descargue el Informe \(PDF\)](#)



La frontera ha evolucionado, y la tecnología, la inteligencia Artificial, así como múltiples factores han hecho que esta parte de la geografía del país, se haya convertido en un conglomerado, donde existen representantes de al menos 180 países. El análisis en ocho capítulos del libro *Fronteras en movimiento*, coordinado por los doctores Rosío Barajas y Sergio Sandoval Godoy resulta una revisión de la reconfiguración y funciones de la frontera en los últimos años.

Cada parte de la región fronteriza tiene su propio modelo de desarrollo, los cuales son ampliamente tratados en este volumen. La discusión y análisis se dio en la Sala Federico Campbell del Centro Cultural Tijuana este martes 25 de marzo, dentro del ciclo «Diálogos desde la Frontera» que se celebra desde hace tres años como parte de un convenio entre las dos instituciones.

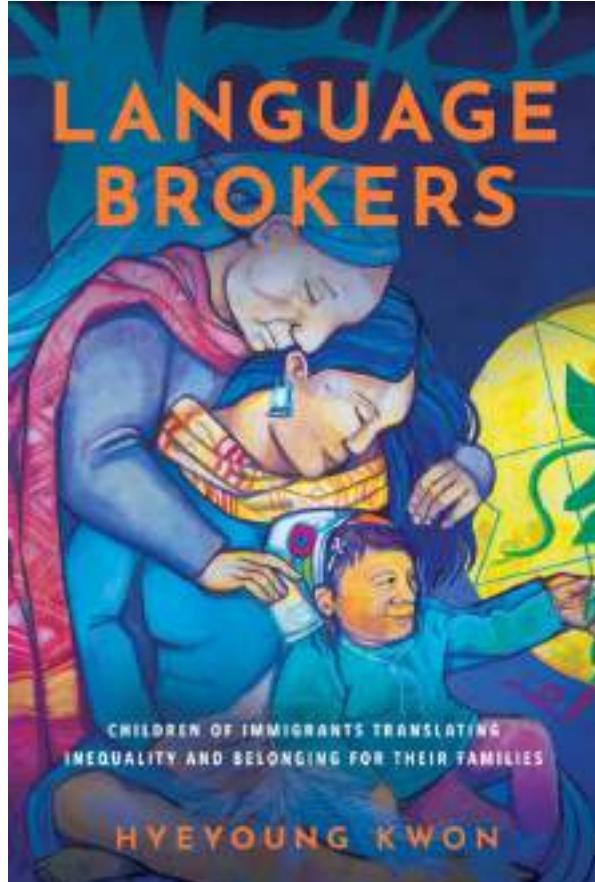
En esta ocasión estuvieron como presentadores los coordinadores del libro así como los doctores Sergio Peña Y Olivia Ruiz de El Colegio de la Frontera Norte y el Doctor James Gerber del US México Studies Center de la UCSD.

[Más detalles de la publicación](#)



Language Brokers: Children of Immigrants Translating Inequality and Belonging for Their Families In a nation without a comprehensive safety net, Kwon draws upon interviews with working-class Mexican and Korean bilingual children of immigrants to reveal how their translation work extends far beyond words. Living at the intersection of multiple inequalities, these youth creatively leverage their in-between status to address structural problems, upholding their families' basic social citizenship rights in interactions with teachers, social workers, landlords, doctors, and police officers. In an era of widespread racialized nativism, Kwon underscores how dichotomous and racialized perceptions of "deserving" versus "undeserving" immigrants—woven into everyday interactions and institutional practices—shape the ways immigrant youth strive to cultivate belonging for their families.

[Live book presentation \(YouTube\)](#)





[Página de Facebook de la organización](#)



#### ESPACIO DE REFLEXIÓN

### Derechos Humanos, Migración, Asilo y Trabajo Legislativo

MIÉRCOLES, 2 DE ABRIL | 10:00 AM – 3:00 PM  
PATIO VITRAL DEL CONGRESO DE TLAXCALA

#### PROGRAMA:

##### REGISTRO DE ASISTENTES

##### BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL ESPACIO

PREDICIÓN DE LAS COMISIÓES DE ASUNTOS MIGRATORIOS, ASUNTOS ELECTORALES, DERECHOS HUMANOS, COMIÚPOV MIGRATORIA, DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.

##### ENCUADRE DEL ESPACIO

MESA 1. CARÁCTERISTICAS DE LA MOVILIDAD HUMANA EN MÉXICO: MIGRANTES MIXtos, PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS.

MODERA: DIPUTADA ENGRACIA MORALES DELGADO.  
CONCLUSIONES: DIPUTADA GERTHA MATERANZ CORONA.

##### RECESO

MESA 2. TRABAJO LEGISLATIVO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES.

MODERA: DIPUTADA LORENA RÍEZ GARCÍA.

CONCLUSIONES: DIPUTADA GABRIELA HERNÁNEZ SILAS.

##### CIERRE DEL ESPACIO

RESPONSABLE: DIPUTADO SELVANO GARAY ULLOA.



[Vea imágenes del evento presencial](#)

The screenshot shows a dark-themed website for "PART OF PLAZA CENTRAL PODCAST". The main title is "Shifting Migration Trends in the Americas" with a subtitle "Latin America Program". Below the title, there's a photo of a group of people walking along a dirt road next to a bridge. The page includes social sharing buttons for "Share" and "Print", and links to "LISTEN ON:" platforms like Spotify, Apple Podcasts, SoundCloud, and more. At the bottom, there's a player bar for the podcast and a "Share" button.

[Escuchar podcast](#)

## New York City ICE Settlement

### Onadia v. City of New York, et al.

Supreme Court of the State of New York, County of Bronx  
Index No. 300940/2010

If You Were Held in the New York City Department of Corrections on a Detainer Issued by U.S. Immigration and Customs Enforcement Between April 1, 1997 and December 21, 2012, you could receive a Settlement payment.

Para ver este sitio web en español, ingrese [aquí](#).

To receive a settlement payment, Class Members must file a claim. Claim filing is now open. To file a claim, click [HERE](#).

There is a Settlement in a class action lawsuit (Onadia v. City of New York, et al.) that alleged New York City violated the law when detaining individuals beyond their scheduled release date based solely on a detainer issued by U.S. Immigration and Customs Enforcement. The City denies it did anything wrong.

People who can get money from the Settlement (also called Class Members) are: anyone who was detained by the New York City Department of Correction beyond the individual's scheduled release date between April 1, 1997 and December 21, 2012, despite all other conditions for the person's release being satisfied and based solely on a detainer issued by U.S. Immigration and Customs Enforcement.

[NYC Mayor's Office of Immigrant Affairs](#) post on their website regarding this Settlement.

## New York City ICE Settlement

### Corte Suprema del Estado de Nueva York, Condado de Bronx Índice n° 300940/2010

Si fue retenido en el Departamento Correccional de la Ciudad de Nueva York por una orden de retención emitida por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU. entre el 1 de abril de 1997 y el 21 de diciembre de 2012, podría recibir un pago del Acuerdo.

Hay un acuerdo en una demanda colectiva (Onadia v. Ciudad de Nueva York, et al.) que alega que la ciudad de Nueva York violó la ley al detener a personas más allá de su fecha de liberación programada basándose únicamente en una orden de retención emitida por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU. El Ayuntamiento niega haber hecho algo malo.

Las personas que pueden obtener dinero del Acuerdo (también llamados Miembros del Grupo) son: cualquier persona que haya sido detenida por el Departamento Correccional de la Ciudad de Nueva York más allá de la fecha de liberación programada del individuo entre el 1 de abril de 1997 y el 21 de diciembre de 2012, a pesar de que se cumplieron todas las demás condiciones para la liberación de la persona y se basó únicamente en una orden de detención emitida por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU.

[Enlace de registro](#)



## Semanario Judicial de la Federación

### Tesis

**Registro digital:** 2030172

**Instancia:** Tribunales  
Colegiados de Circuito

**Tesis:** I.200.A.34 A (11a.)

**Undécima Época**

**Fuente:** Semanario Judicial de la  
Federación.

**Materia(s):** Común,  
Administrativa

**Tipo:** Aislada

**SUSPENSIÓN DEFINITIVA EN AMPARO INDIRECTO. PROcede CONTRA LA EXIGENCIA DE QUE LAS PERSONAS MIGRANTES EXHIBAN EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU SITUACIÓN MIGRATORIA EN EL PAÍS COMO REQUISITO PARA COMPRAR UN BOLETO DE AUTOBÚS.**

**Hechos:** Una persona migrante promovió amparo indirecto contra la "política migratoria" relacionada con la venta de boletos de autobús que les obliga a mostrar el permiso migratorio que justifique su estancia en el país. La persona juzgadora negó la suspensión definitiva, al estimar que las autoridades responsables negaron la expedición e implementación de dicha "política" al rendir su informe previo.

**Criterio jurídico:** Este Tribunal Colegiado de Circuito determina que procede la suspensión definitiva en amparo indirecto contra la exigencia de que las personas migrantes exhiban el documento que acredite su situación migratoria en el país como requisito para comprar un boleto de autobús.

**Justificación:** Dicha exigencia genera un estado de cosas y un escenario altamente propicio a la vulneración tanto del derecho a la libertad de tránsito como de otros vinculados con los motivos y con la posibilidad de viajar de un lugar a otro (salud, trabajo, vivienda, seguridad, reunificación familiar, etcétera) de las personas migrantes, no sólo porque impone un requisito de viaje que no es exigido a las personas nacionales, sino porque agrava la situación de vulnerabilidad interseccional de quienes tienen una estancia irregular en el país pues, por un lado, les impide utilizar los transportes terrestres legalmente autorizados, con lo que las excluye de sus beneficios intrínsecos (seguro de viaje, responsabilidad por siniestros, estándares de calidad en el servicio, condiciones de seguridad aceptables, previsibilidad en horarios, lugares asegurados de salida y de llegada, entre otros) y, por otro, les genera la necesidad de utilizar transportes terrestres ilegales, con lo que las expone a los riesgos inherentes a su falta de regulación y autorización (ausencia de todos los beneficios mencionados), al igual que a los riesgos derivados de exponerse a condiciones de viaje insalubres por hacinamiento y especialmente peligrosas por su exposición al crimen organizado, al tráfico o secuestro de migrantes y a la trata de personas en todas sus modalidades.

**VIGÉSIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.**

Amparo en revisión 400/2022. Gretchen Louise Kuhner. 20 de septiembre de 2022. Unanimidad de votos. Ponente: Salvador Alvarado López. Secretarios: María Guadalupe Casillas Quintero y Héctor Jesús Reyna Pérez Gómez.

Esta tesis se publicó el viernes 28 de marzo de 2025 a las 10:31 horas en el Semanario Judicial de



# Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



INSTITUTO  
MATÍAS  
ROMERO

Ciudad de México, a 2 de abril de 2025.

Invitamos a consultar nuestro boletín electrónico "[Este Mes en el IMR – abril de 2025](#)", donde encontrarán una amplia variedad de actividades.

Continúan las exposiciones en el Museo de la Cancillería. Entre ellas, queremos destacar:

- **"Presencia y territorio. El derecho al paisaje"**: Muestra visual que reflexiona sobre cómo las circunstancias políticas y los conflictos sociales condicionan la creación del paisaje contemporáneo.
- **"Paola Bárcena. Transitar la imagen: Sensualidad y tribalismo"**: Exposición que muestra la investigación de la artista sobre los procesos de la percepción de la imagen, articulando múltiples posibilidades de reconocimiento.
- **"Homenaje a Kazuma Nagai"**: Exposición conformada por series de carteles a lo largo de la reconocida trayectoria como diseñador dedicado al respeto y conservación de la vida animal.



[Ler boletín completo \(PDF\)](#)

Está disponible el Número 9 de la serie Notas sobre migración y desigualdades titulado "**Reconocimiento de estudios: retos para personas migrantes en México**" donde Nancy Landa analiza cómo los procesos de revalidación de estudios obstaculizan el acceso al sistema de educación superior. Este número se encuentra disponible en [inglés](#) y en [español](#), y en archivos adjuntos.



## SUMMARY

The higher education system in Mexico is complex and heterogeneous, comprising subsystems with distinct operational and regulatory infrastructures. In the last decade, there have been relevant reforms to the recognition of studies to establish a framework that is more accessible and reduces the documentation burden to facilitate international educational mobility in a system that is comprised of institutions with various levels of autonomy. Nevertheless, higher education institutions (HEI) continue to require legalized or apostilled documents in their admission process, resulting in the exclusion of migrants who lack these requirements. Additionally, the inaction by the HEI to eliminate the revalidation procedure and align other admission requirements to the flexibility standard established by education policy perpetuates entry barriers.

Mexico's higher education system faces structural challenges in regulating admission processes and adhering to the principles of expediency, impartiality, flexibility, and affordability stipulated in the General Law of Education (GLE). To address these issues, it is recommended that the Ministry of Public Education (SEP - Secretaría de Educación Pública) strengthen its role as the governing body of the education sector and enhance coordination within the higher education system. HEI should adapt their admission processes and support applicants with international mobility backgrounds, mainly focusing on socially disadvantaged and vulnerable groups due to their migrant experiences.

Reseña “*Felipe Aliaga Sáez, Antonia Olmos Alcaraz y Ángelo Flórez de Andrade, Inclusión e integración educativa con población migrante. Experiencias de investigación con niñez venezolana en Colombia*” por **Irma Marcela Machuca Cameló** doctorante en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

En este volumen se exponen ocho investigaciones que giran en torno de los conceptos de inclusión-integración para el caso de estudiantes venezolanos en Colombia. Los autores hacen un recorrido por este país con importantes hallazgos en el campo educativo en relación con la inclusión y la integración de estudiantes migrantes. Foro Internacional Vol. LXV, 2 (260) abril - junio, 2025,



[Consulte reseña completa \(PDF\)](#)

## Beware of common ruses used by ICE | Community Tips

**CAIR-SFBA – 21 de marzo de 2025**

“It’s illegal for ICE to force their way into your home—so they talk their way in.

From pretending to be local police to using fake warrants and phone scams, these ruses are designed to get you to open the door, share information, or agree to a meeting.

Swipe through to learn how to recognize the tactics—and protect yourself and your loved ones”



[Ver publicación \(Instagram\)](#)

**Center for Comparative Immigration Studies, UC San Diego  
Center for the Study of International Migration, UC Los Angeles  
Berkeley Interdisciplinary Migration Initiative, UC Berkeley  
Global Migration Center , UC Davis**

## **Texas-Style Exclusion: Mexican Americans and the Legacy of Limited Opportunity**

**Friday, April 18, 2025 | 12:00PM - 1:30PM Pacific Time**

**Will be held via Zoom (This Event May Be Recorded)**



### **Author: Jennifer Van Hook**

Jennifer Van Hook is Distinguished Professor of Sociology and Demography at the Pennsylvania State University, and non-resident fellow at the Migration Policy Institute. Her research focuses on the demographics of immigrant populations and the socioeconomic integration of immigrants and their children.



### **Author: James D. Bachmeier**

James D. Bachmeier is Associate Professor of Sociology at Temple University (Philadelphia), a founding Research Fellow of the Public Policy Lab at Temple University, a non-resident Fellow at the Migration Policy Institute (Washington, DC), and a non-resident research affiliate at the Population Research Institute at Pennsylvania State University (University Park, PA).



### **Discussant: Cybelle Fox**

Cybelle Fox, Professor of Sociology, UC Berkeley. Her main research interests include the welfare state, immigration, race and ethnic relations, American political development, as well as historical and political sociology.



While Americans largely support legal immigration, this support is conditional on the basis that immigrants "make it on their own". European-origin Industrial Era immigrants came to U.S. impoverished, worked hard, and achieved the American Dream seemingly on their own. Mexican immigrants, the nation's largest contemporary immigrant group, are often accused of being dependent on the government and refusing to integrate into American society the "right way." In their new book, *Texas-Style Exclusion*, Jennifer Van Hook and James D. Bachmeier evaluate these claims by using linked census and archival schooling data to investigate how American society has responded to different groups of immigrants over time.

Their research reveals that Mexican immigrants in Texas encountered systematic prejudice and obstacles, while European immigrants in the Northeast benefited from Progressive Era legislation and educational support in the early 20th century. The authors found that Mexican immigrants who arrived after the Civil Rights Movement or settled in other regions achieved better outcomes, highlighting the crucial role of institutional backing in immigrant success.

### **Register Here**

**For more information please email [w2tam@ucsd.edu](mailto:w2tam@ucsd.edu)**

[\*\*Enlace de registro al evento\*\*](#)

The cover features a decorative header with purple, green, and teal panels. The main title is in large purple text, and the subtitle is in teal. The IMUMI logo is at the bottom left, and the date 'MARZO 2025' is at the bottom right.

**LOS IMPACTOS  
EN LAS MUJERES  
VINCULADAS**

A LOS MIGRANTES  
FALLECIDOS Y  
SOBREVIVIENTES  
DEL INCENDIO EN  
LA ESTANCIA  
MIGRATORIA DE  
CIUDAD JUÁREZ

imumi  
Instituto para Migrantes y Refugiados A.C.

MARZO 2025

[Consulte documento \(PDF\)](#)

Le compartimos cuatro convocatorias:

### 1. Plaza en Geografía de la Población – UNAM

El Instituto de Geografía de la UNAM lanza una **convocatoria para una plaza de tiempo completo** (Investigador/a Asociado/a “C”) en el área de **Geografía de la Población**, bajo el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA).

 Sede: Ciudad Universitaria, UNAM

 Requisitos: Doctorado, experiencia en docencia e investigación, publicaciones en el área

 Más información: <https://www.geografia.unam.mx/archivos/banner/290lLVInuQfa.pdf>

### 2. XVIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población y V Congreso Internacional del Cono Sur – AEPA

Se celebrarán en **Córdoba, Argentina**, del **23 al 26 de septiembre de 2025**.

 Es un espacio clave para el intercambio regional sobre estudios de población.

 Más información: <https://www.aacademica.org/xviii.jornadas.aepa>

### 3. Simposio sobre género, trabajo y cuidados – Congreso Interdisciplinadas

Invitamos al envío de resúmenes para el simposio:

**“Desigualdades de género en el mercado de trabajo y los cuidados”**, coordinado por colegas de la Universidad Iberoamericana, la Universidad de la República y la Universidad Alberto Hurtado.

 El congreso se celebrará en **noviembre de 2025**, en Montevideo.

 Simposio: <https://interdisciplinadascongreso.uy/simposios/>

 Envío de resúmenes: <https://interdisciplinadascongreso.uy/convocatoria-a-resumenes-de-ponencias/>

### 4. Consultas públicas sobre la ENDIREH y la ENOE

El SNIEG ha abierto consultas públicas para la actualización de dos instrumentos fundamentales:

 **ENDIREH** – Actualización metodológica

 **10 de marzo al 7 de abril de 2025**

 **ENOE** – Actualización temática

 **13 de marzo al 10 de abril de 2025**

 Ambas disponibles en: <https://www.snieg.mx/Forocaptura/home/CapturaCom/?Opcion=2>

## **Boletín de Migración y Refugio**

### **Coordinación**

MANUEL ÁNGEL CASTILLO

### **Colaborador**

OSVALDO AMADOR RODRÍGUEZ

MALAWI– INTERNACIONAL

### Refugee Entrepreneurship: A Path to Overcoming Employment Barriers and Ensuring Self-Reliance

Por Corinn Olson

Wilson Center – 21 de marzo de 2025

“Entrepreneurship is a path to refugee self-reliance. At a time when the global refugee population exceeds 43.7 million, it is more important than ever to recognize the endurance and motivation of refugees to self-employ and support their economic endeavors. By owning businesses, refugees also create jobs that provide economic opportunities for host citizens or fellow refugees and positively contributes to host country's economy. More income generated means less reliance on social welfare system and reduction in welfare spending.

Globally, 55% of refugees live in countries that significantly restrict their right to work. Even when a refugee is granted the right to formal employment in their host country, they face other social roadblocks to finding work. Language barriers, lack of local connections, and unrecognized foreign education or experience can restrict refugee employment and place individuals in jobs for which they are overqualified.

Entrepreneurship can circumvent the informal and formal barriers to meaningful and productive refugee employment. A 2019 report shows that 13% of refugees in the US were entrepreneurs, compared to 11.7% of other immigrants and 9% of US born nationals. While refugee entrepreneurship varies by country, the traits of resilience and other factors position refugees to pursue and benefit from self-employment [...]” [Leer artículo completo](#)

EE.UU.

### THIS WEEK IN BRIEF:

Por Adam Isacson

WOLA – 21 de marzo de 2025

- **Invocation of Alien Enemies Act raises due process, democracy, and foreign relations concerns:** The Trump administration has employed a 227-year-old law to expel hundreds of Venezuelan men to El Salvador's feared prison system without due process and in likely defiance of a judicial order to divert the aircraft carrying them. As officials resist supplying a federal court with basic information about the incident, legal analysts warn of a constitutional crisis.
- **U.S. military presence at the border continues to expand:** The administration may be planning to declare a 60-foot buffer zone along much of the border to be a “military installation,” allowing soldiers to “hold” migrants there. A Navy destroyer is to carry out a mission where the border meets the Gulf of Mexico.
- **Travel ban appears imminent:** In a much larger version of a “travel ban” implemented during Donald Trump’s first term, his administration may soon ban the arrival of 43 countries’ citizens to the United States, dividing them into three tiers of prohibition.
- **Border wall construction resuming:** The administration is using funds appropriated in 2021 to build seven miles of border wall in south Texas, potentially including a segment running through a private butterfly reserve. “Gap-filling” projects are getting underway near Nogales, Arizona, and San Diego, California.

- **Notes on Congress:** Congressional Democrats issued letters protesting the administration's renewed use of family detention and termination of Temporary Protected Status for Venezuelans. ICE is warning Congress of a \$2 billion budget shortfall for fiscal 2025 [...] [Leer nota completa](#)

GUATEMALA — INTERNACIONAL

## [Desandar el camino con dignidad y seguridad](#)

Por Ramón Cadena

**Gazeta** – 25 de marzo de 2025

“En los ochenta, durante los conflictos armados internos que nos tocó vivir y sufrir en Centroamérica, el Comité Ejecutivo del ACNUR aprobó sus resoluciones 18 y 40. Gracias a ellas, su mandato con refugiados fue clarificado y ampliado. Antes, el ACNUR no trabajaba en los países de origen de las y los refugiados, sino únicamente en los países de destino. Después, el ACNUR clarificó y amplió este mandato. Y pudo abrir oficinas y trabajar con retornados en sus países de origen.

Su Comité Ejecutivo, o sea los países que fijan la política de este organismo intergubernamental, lo hicieron mediante sus resoluciones 18 y 40, que reconocieron que el ACNUR tenía un «interés legítimo» en los retornados. Claro que hay otras resoluciones del mismo Comité Ejecutivo del ACNUR, que le demandan ir a «pescar» refugiados en las aguas turbulentas agitadas por la discriminación y exclusión que promueven los Estados. Claro que su mismo Comité Ejecutivo también le demanda garantizar que se cumpla con el principio de no deportación, piedra angular del derecho de los refugiados [...]” [Leer artículo completo](#)

MÉXICO

## [Recepción de migrantes deportados en la frontera | Conversatorio \(YouTube\)](#)

**El Colegio de la Frontera Norte** – 27 de marzo de 2025

“El Colegio celebró este 25 de marzo el Conversatorio Recepción de migrantes deportados en la frontera. Durante el desarrollo del evento, se destacó la ausencia de las esperadas deportaciones masivas anunciadas por Trump y fue el punto relevante para exponer las perspectivas de académicos y activistas pro-migrantes en El Colegio de la Frontera Norte. Se destacó que no está llegando migración a la frontera porque no hay expectativas económicas favorables, resaltando como dato el envío de apenas 31 aviones con migrantes deportados hacia México sin la necesidad de operaciones militares. En el conversatorio participaron, además del Presidente de la institución, el Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle, Gustavo Banda, Director del Albergue «Embajadores de Jesús», Elliot Spagat, Periodista de The Associated Press, Guadalupe Correa, Investigadora y Docente de la Schar School of Policy and Government de la George Mason University y José Moreno Mena, Coordinador de la Coalición ProDefensa del Migrante..”

También se puso énfasis en la distancia existente entre la retórica de Trump y su verdadera capacidad de accionar políticamente según dicha retórica, una que utiliza el miedo como su principal arma para acercarse hacia sus objetivos de campaña, pero que debe enfrentarse con los obstáculos administrativos y legislativos de toda democracia. Se resaltó, a su vez, la caída monetaria de sectores como el agrícola y el hotelero, ambos sostenidos principalmente por mano de obra migrante, y que podrían ocasionar que, a futuro, Estados Unidos necesite implementar un nuevo programa para atraer de nuevo a toda la mano de obra de obra migrante. [...]” [Ver transmisión del conversatorio](#)



Friday, March 28, 2025

Dear Manuel,

This week, I [testified](#) before the U.S. House Foreign Affairs Subcommittee on the Western Hemisphere, where we discussed the future of the State Department's counter-drug and law enforcement programs. The Department's Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL) is the largest single source of aid to Latin America's security forces.

In my testimony, I emphasized the importance of the “L” part of INL, which is responsible for strengthening the rule of law and improving judicial systems in Latin America. WOLA does not support an INL that narrowly focuses on crime and security like the programs of the 1980s, which prioritized “drugs and thugs.” Through my years of monitoring U.S. defense spending through INL-heavy packages like “Plan Colombia,” I have documented the failure of hard-line security policies that repeatedly proved unable to deliver lasting security and stability. Instead, comprehensive collaboration, which incorporates human rights, justice, and community-led efforts, is essential.

At WOLA, we are deeply committed to being a **purveyor of truth**—ensuring that policymakers on both sides of the aisle have access to accurate information and informed analysis. It is in this role that we engage in these testimonies, making sure that our voices are heard in Washington and beyond.

As part of this mission, we also see the need to engage with the media as much as possible. In the last two weeks, I have done dozens of interviews with major news outlets, including one last week with [USA Today](#) and another this week with the [Washington Post](#) about the conditions within Salvadoran prisons.

WOLA is doubling down on its commitment to push back against misinformation and continue advocating for what is right. We are steadfast in our work to make sure that truth prevails and that human rights are recognized.

As always, I continue to bring you the latest developments with WOLA’s [weekly border update](#).

Thank you for your continued support of WOLA’s mission.

**Adam Isacson**  
Director for Defense Oversight

## **Reforma migratoria en EE.UU.**

### Possible acuerdo entre el IRS y ICE para localizar inmigrantes implicaría pérdidas millonarias y violaciones a la privacidad

Por Rocío Muñoz-Ledo

CNN Español – 25 de marzo de 2025

“Los inmigrantes indocumentados que viven en Estados Unidos pagan cada año miles de millones de dólares en impuestos aun cuando saben que no podrán disfrutar de sus beneficios al jubilarse, a menos que su estatus se regularice. Pero los planes del presidente estadounidense Donald Trump contra la inmigración irregular, cada vez con medidas más severas, podrían desmotivarlos a seguir contribuyendo por temor a ser deportados.

Entre estas polémicas medidas, que apuntan a cumplir con la promesa de llevar a cabo una deportación masiva, se encuentra un posible acuerdo entre el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) para ayudar a localizar a migrantes sospechosos [...]” [Leer nota completa](#)

### Tufts international graduate student taken into ICE custody

Por Tori Bedford y Sarah Betancourt

GBH – 26 de marzo de 2025

“A Tufts University international graduate student is in federal custody in Louisiana after being detained by Immigration and Customs Enforcement officials.

Rumeysa Ozturk, a Turkish national and PhD student in the Graduate School of Arts and Sciences, was arrested outside her off-campus apartment.

‘Rumeysa was heading to meet with friends to break her Ramadan fast on the evening of March 25th when she was detained near her home in Somerville, MA by Department of Homeland Security [DHS] agents,’ said her attorney Mahsa Khanbabai in a statement [...]” [Leer nota completa](#)

### Opciones legales para evitar la deportación tras la revocación del permiso humanitario en Estados Unidos

Semana – 28 de marzo de 2025

*“La eliminación del permiso humanitario ha generado gran inquietud entre miles de migrantes que dependían de este programa para residir y trabajar legalmente”*

El gobierno de Donald Trump informó sobre la anulación del permiso humanitario, denominado “parole”, el cual brindaba a migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela la posibilidad de residir y trabajar temporalmente en Estados Unidos. Desde el 24 de abril, estos individuos dejarán de contar con un estatus legal. **No obstante, hay diversas opciones legales que pueden explorar para impedir su deportación** y formalizar su estancia en el país

Frente a la cancelación de este programa, los migrantes perjudicados cuentan con varias opciones para buscar regularizar su estatus en Estados Unidos. A continuación, se presentan algunas de las alternativas disponibles:

**Solicitar asilo ...**

**Ajuste de estatus migratorio ...**

**Estatus de Protección Temporal (TPS) [...]”** [Leer nota completa](#)

## La persecución sobre extranjeros en Estados Unidos se extiende a residentes legales

**Diario Red** – 28 de marzo de 2025

“El martes 18 de marzo se difundieron en medios de los Estados Unidos y América Latina las imágenes de indocumentados venezolanos y salvadoreños que las autoridades de los Estados Unidos detuvieron y luego deportaron en vuelos a El Salvador. Las imágenes mostraron a hombres bajados de los aviones esposados, y subidos a camiones que los trasladaban al Centro de Confinamiento del Terrorismo -CECOT-, la cárcel Supermax que construyó Nayib Bukele, presidente de este país centroamericano. La secuencia de imágenes continúa: hileras de personas hincadas con esposas en los pies y en las manos en el momento en que son rapadas, o mostrando en su espalda con un gran tatuaje como prueba de que forman parte de algún grupo criminal. Después, los videos les muestran con playeras, pantaloncillos cortos y sandalias blancas aún esposados, caminando encorvados, mientras los custodios los trasladan hacia las celdas.

Las escenas se reproducen una y otra vez en medios y plataformas digitales, mandan un poderoso mensaje de miedo e intimidación para millones de personas que se encuentran en los Estados Unidos de forma irregular. [...]” [Leer nota completa](#)

## "F-1 Visa Revoked": Why US Is Asking Hundreds Of International Students To Self-Deport

Por Sanstuti Nath

**NDTV World** – 29 de marzo de 2025

“The email warned the student that if they stay in the United States without lawful immigration status, it could lead to fines, detention, and/or deportation.

Hundreds of international students studying in the US have received emails from the US Department of State (DOS), telling them to self-deport as their F-1 visas (student visas) have been revoked owing to campus activism. The crackdown is not limited to students who physically participated in campus activism, but people who shared or even liked 'anti-national' posts have reportedly also been targeted in these emails.

Some Indian students may also be at the receiving end of such emails, for something as innocuous as sharing a social media post, The Times Of India reported, quoting Immigration attorneys who confirmed the development.

According to the latest Open Doors report, of the 1.1 million international students studying in the US in 2023-24, 3.31 lakh are Indian students. [...]” [Leer nota completa](#)

## El gobierno de EE.UU. deporta a otros 17 migrantes a El Salvador pese a una orden judicial en contra

**BBC News** – 31 de marzo de 2025

**“La administración de Donald Trump deportó El Salvador a otros 17 migrantes señalados como supuestos pandilleros, informó este lunes el Departamento de Estado de Estados Unidos.**

La operación se llevó a cabo pese a que existe una batalla legal en curso en EE.UU. por el traslado desde EE.UU. de migrantes al Cecot, la prisión de máxima seguridad del país centroamericano.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, afirmó que entre los deportados hay miembros de las pandillas Tren de Aragua y MS-13, aunque no aportó pruebas.

Representantes del gobierno de El Salvador, por su parte, indicaron a la BBC que el grupo estaba compuesto por venezolanos y salvadoreños[...]” [Leer nota completa](#)

# EL PAÍS

***La secretaria de Seguridad de Trump advierte a los migrantes desde la megacárcel de Bukele: “Los vamos a cazar”***

*Kristi Noem exhibe su alianza con el presidente salvadoreño y visita el centro donde se encuentran los 200 venezolanos deportados a mediados de marzo*



Kristi Noem en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, en Tecoluca, El Salvador, el 26 de marzo de 2025. Foto: ALEX BRANDON  
(AP) | Vídeo: RR.SS

Nicholas Dale Leal

**México - 26 MAR 2025 - 22:00 CST**

La famosa megacárcel de máxima seguridad de El Salvador, el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), donde los presos no pueden salir al exterior y nunca tienen visitas, ha recibido una de altísimo perfil este miércoles. Kristi Noem, la secretaria de Seguridad Nacional del Gobierno de Donald Trump, se ha paseado por las instalaciones de la cárcel y se ha reunido con el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, como parte de su visita al país centroamericano, el inicio de [una gira que también la llevará a Colombia y México](#). En esta primera etapa del tour latinoamericano, Noem ha exhibido su alianza con Bukele justamente en el lugar donde se encuentran [los más de 200 venezolanos deportados desde Estados Unidos](#) a mediados de marzo por supuestamente pertenecer a [la pandilla conocida como Tren de Aragua](#), desafiando la orden de un juez para detener el traslado.

Después de su recorrido junto al ministro de justicia de El Salvador, Gustavo Villatoro, por la prisión de máxima seguridad con capacidad para 40.000 reclusos, Noem se dio la vuelta para darle la espalda a una de las grandes celdas con literas de tres pisos donde decenas de hombres con las cabezas rapadas y cuerpos llenos de tatuajes la miraban fijamente. Con ese fondo, grabó un vídeo que luego subió a [su cuenta de X](#): “En primer lugar, quiero

agradecer a El Salvador y a su presidente su alianza con Estados Unidos para traer a nuestros terroristas aquí y encarcelarlos”, dijo, antes de lanzar una advertencia clara: “También quiero que todo el mundo sepa, si vienen a nuestro país ilegalmente, esta es una de las consecuencias a las que se pueden enfrentar. Sepan que esta instalación es una de las herramientas a nuestra disposición que usaremos si cometan crímenes contra el pueblo estadounidense”. El video iba acompañado de un texto para reforzar la idea, por si no quedaba clara: “Si no se van, los vamos a cazar, arrestar, y podrían emerger en esta cárcel salvadoreña”.

Un poco después, ya con *blazer* y sin la gorra de las excusadas, Noem firmó un memorando de cooperación para actualizar oficialmente su alianza en materia de seguridad. Según lo anunciado, el acuerdo asegura el intercambio de información y expedientes de fugitivos para que no se suelten por error criminales salvadoreños en Estados Unidos.



Kristi Noem en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) este miércoles. Foto: EFE | Vídeo: REUTERS: [HTTPS://YOUTUBE/0W3G3-NN7BK](https://YOUTUBE/0W3G3-NN7BK)

La visita se ha producido 10 días después de la deportación de 238 venezolanos a El Salvador que [ha desatado una guerra con los tribunales](#). Como tanto de lo que rodea a Donald Trump, todo comenzó con una amenaza consumada. La Administración del republicano probó las costuras jurídicas y los límites del poder ejecutivo e invocó la Ley de Enemigos Extranjeros —que se remonta a 1798 y solo ha sido usada tres veces antes en la historia, siempre en tiempos de guerra— para acelerar las deportaciones de ciudadanos extranjeros bajo la justificación de que hacen parte de una fuerza invasora de otro país. Al poco tiempo, envió dos aviones llenos de ciudadanos venezolanos indocumentados y supuestamente pertenecientes al Tren de Aragua a El Salvador, a ser encarcelados junto a miles de pandilleros salvadoreños —y muchos inocentes, de acuerdo a familiares y defensores de derechos humanos— en el CECOT. Prácticamente al mismo tiempo, [el juez federal James E. Boasberg](#), del Distrito de Columbia (Washington), [dictó el bloqueo temporal de la aplicación de la norma](#); lo cual debería haber obligado a los aviones a permanecer en tierra o, si ya estaban en el aire, como argumenta la administración, a volver a territorio estadounidense. Al final, los vuelos llegaron a su destino, donde fueron recibidos por el presidente Nayib Bukele, que publicó en sus redes sociales un video digno de Hollywood de los deportados con grilletes y siendo rapados en su traslado a la cárcel. También contestó a una noticia que contaba

cómo el Gobierno había desafiado las órdenes de un juez con un desafiante: “Oopsie...Too late” (ups, demasiado tarde).

Un poco más tarde, el secretario de Estado, Marco Rubio, aportó más claridad con un mensaje propio acompañado de tres emoticonos: la bandera de El Salvador, la de Estados Unidos y dos manos estrechadas. El mensaje de Rubio dice: “Hemos enviado a dos peligrosos líderes de la MS-13 [Mara Salvatrucha, la más importante pandilla salvadoreña] y a 21 de sus miembros más buscados de regreso a El Salvador para que comparezcan ante la justicia. Además, como prometió el presidente de Estados Unidos, enviamos a más de 250 extranjeros enemigos del Tren de Aragua, a quienes El Salvador se comprometió a mantener en sus excelentes cárceles a un precio justo [20.000 dólares anuales por preso o seis millones de dólares anuales, según diferentes estimaciones] que también ahorrará dinero a nuestros contribuyentes. El presidente @nayibbukele no solo es el líder de seguridad más fuerte de nuestra región, sino que también es un [gran amigo de Estados Unidos](#). ¡Gracias!”.



Kristi Noem durante el recorrido en el CECOT.ALEX BRANDON (AP)

El episodio desató numerosas controversias. La batalla legal en Estados Unidos, en la que dos jueces [han sostenido la orden original de Boasberg](#) y uno incluso ha dicho que a los nazis deportados bajo esa misma ley fueron tratados mejor, parece que va rumbo al Tribunal Supremo. [Algunos familiares de los detenidos](#) han asegurado haberlos reconocido en las imágenes divulgadas y han reclamado que no pertenecían a ninguna pandilla, lo cual apunta a que fueron incorrectamente identificados como pandilleros solo por estar tatuados. Además, el Gobierno venezolano anunció que volvería a recibir vuelos de deportados desde Estados Unidos y un bufete de abogados que dice haber sido contratado directamente por la Vicepresidencia de la República de Venezuela, [presentó este lunes un habeas corpus](#) ante la Corte Suprema de Justicia de El Salvador para exigir la liberación inmediata de [los 238 venezolanos deportados](#).

Los venezolanos están en un limbo legal actualmente, pues ya no figuran en los registros del sistema migratorio estadounidense y tampoco han sido acusados de nada ni han visto un juez en El Salvador. El país centroamericano, además, no tiene relaciones diplomáticas con Venezuela desde 2019, así que los migrantes deportados tampoco cuentan con representación consular.

Video en: <https://youtu.be/KSAzzcjs0WU>

# EL PAÍS

## **“Buscan cualquier excusa para agarrarnos”: el pánico paraliza a las comunidades de inmigrantes venezolanos en Estados Unidos**

*El temor a las deportaciones se dispara tras la revocación del ‘parole’ humanitario, que dejó sin papeles a 1,2 millones de ciudadanos del país sudamericano*



José Antonio Colina en Miami, Florida, el 21 de marzo de 2025. EVA MARIE UZCATEGUI

Maye Primera

**Los Ángeles - 28 MAR 2025 - 22:30 CST**

“¿Qué hago? ¿Me voy a la policía y digo: ‘Revísenme los tatuajes con tiempo. No soy un criminal?’”. Nassi está desesperado con las noticias sobre inmigrantes venezolanos tatuados que han sido [deportados desde Estados Unidos a una megacárcel de El Salvador](#) como supuestos miembros del Tren de Aragua, una banda criminal nacida en Venezuela. Nassi tiene tatuajes en todo el cuello y parte de los brazos. “Me hice unas notas musicales en la muñeca. El signo Piscis y el signo Libra. Me tatué las patitas de mi perrita pitbull, que murió. Una brújula. El rayito de Harry Potter. Y me tatué unas cicatrices que tenía en el cuello para mejorar mi imagen”. Él es un venezolano de Maracaibo —la mayor ciudad del occidente del país—, bailarín por convicción. Allá daba clases de “danza urbana” a chicas de secundaria. Primero migró a Perú, viajó a México y en julio de 2022 se entregó a agentes de la patrulla fronteriza en Arizona para entrar a Estados Unidos. A finales de 2024 recibió un permiso temporal para quedarse y trabajar, que vence este 7 de abril.

Hoy Nassi vive en Nashville, Tennessee. Ya hace semanas que no sale de casa si no es para hacer algún trabajo a destajo y cuando lo hace, se tapa. También dejó de conducir por temor a que agentes de inmigración o la policía del Estado lo arresten, le acusen de criminal y lo saquen a la fuerza, a pesar de haber seguido las normas y trámites migratorios que estaban vigentes cuando llegó. “Me siento atrapado. Todos los días pienso en la posibilidad de irme. Siento que de un momento a otro mi vida va a cambiar y quiero saber qué debo hacer”.

Los inmigrantes venezolanos sin *green card* u otro estatus legal permanente son un blanco fácil para los agentes de migración. La mayoría de ellos llegaron en la última década como consecuencia de [la crisis humanitaria y la represión en Venezuela](#). Desde 2021, la Administración del expresidente Joe Biden estableció mecanismos para que pudieran permanecer legalmente en el país, si venían en busca de protección y refugio: los tratados de protección temporal (conocidos como TPS, por sus siglas en inglés, vigentes hasta abril), [el parole humanitario y los procesos migratorios iniciados a través de la aplicación móvil conocida como CBP One](#). El presidente Donald Trump derogó todos estos permisos y convirtió en indocumentados a más de 1,2 millones de venezolanos que permanecían en el país con documentación en regla y temporalmente amparados de la deportación. La mayoría no tiene antecedentes penales, sin embargo, bajo la actual Administración no tener visa o estatus legal es considerado un crimen. El Gobierno federal tiene sus nombres y direcciones. A diferencia de otros inmigrantes

latinoamericanos, ellos no tienen un consulado o una embajada donde pedir ayuda legal, porque Estados Unidos y Venezuela rompieron relaciones diplomáticas en 2019. Detenerlos y deportarlos sería tan sencillo como pescar en un balde.



Venezolanos deportados de Estados Unidos descienden de un avión en el aeropuerto internacional Simón Bolívar, este 24 de marzo en Maiquetia, Venezuela. ASSOCIATED PRESS/LAPRESSE (APN)

“Los venezolanos nos sentimos perseguidos, están buscando cualquier excusa para agarrarnos. Yo no pensé que esto iba a pasar, que el presidente iba a ser tan radical”. Nassi se define a sí mismo como “muy de derechas” y como tantos otros venezolanos, él apoyó la reelección de Donald Trump con la esperanza de que usaría su mano dura contra el régimen de Nicolás Maduro y no contra él: “No podemos votar pero la mayoría de los venezolanos apoyamos al presidente Trump porque creímos que íbamos a ser protegidos y que Venezuela sería libre. Ahora estamos en un limbo legal y humano. Parece mentira”.

Lo que más teme ahora es una deportación expedita y violenta, basada en la vieja Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 o en la nueva ley Laken Riley aprobada por Trump, sin tener oportunidad de defender su caso de migración. “¿De qué va a servir tener un abogado si ni siquiera una abogado puede intervenir cuando quieren aplicar una ley como la de enemigos extranjeros? ¿Qué va a pasar en abril cuando mi TPS se venza si un juez no nos protege? ¿Y si un juez sí nos protege pero al Gobierno no le importa”. Bajo esta modalidad, el sábado 15 de marzo 238 venezolanos fueron deportados y procesados en una cárcel de El Salvador convertida en el símbolo de la guerra de Nayib Bukele contra las pandillas, pese a que un juez había ordenado detener el proceso y que los vuelos que transportaban a los venezolanos regresaran a Estados Unidos.

“La comunidad venezolana está en pánico, sobre todo los que no tienen un estatus de residente o ciudadano americano. Nadie sabe quién puede ser víctima de que los metan presos y los terminen en una cárcel en El Salvador. Con esa ley de enemigos extranjeros, no hay derecho al debido proceso, a la legítima defensa”. El mayor retirado José Colina es el presidente de la organización VeppeX (Venezolanos Perseguidos Políticos en el Exilio) con sede en el sur de la Florida, donde viven cerca del 60% de los venezolanos que han llegado al país en la última década. El miedo él lo percibe en cada uno de los mensajes que recibe a diario de inmigrantes preguntando qué hacer para evitar la deportación, qué papeles deben llevar encima, qué ha pasado con las demandas para renovar los permisos temporales. Dice también que las calles de ciudades como Doral, también conocida como *Doralzuela*, que antes bullían de venezolanos trabajando o divirtiéndose, están más solas de que de

costumbre. “Tú ves soledad en la calle. La comunidad venezolana no está al mismo ritmo que estaba hace unos meses atrás. La gente no sale, se está resguardando en sus casas. Quienes conversamos somos los activistas que constantemente estamos reuniéndonos en [El Arepazo](#) para ver cuáles son las acciones que vamos a tomar”. En El Arepazo, el restaurante de comida típica considerado la sede del exilio venezolano, las mesas ya no se llenan a la hora del almuerzo.



Adelys Ferro habla durante una conferencia para denunciar el fin de las políticas que protegían a cientos de miles de venezolanos de la deportación, el 3 de febrero en el restaurante El Arepazo en Doral, Florida. REBECCA BLACKWELL (AP)

“Hay también una decepción generalizada, porque buena parte de los venezolanos pensó que Donald Trump iba a llegar a la presidencia para sacar a Nicolás Maduro del poder y lo que está pasando es todo lo contrario. Se ha ido en contra de las víctimas, no del victimario”. Muchos se están buscando la manera de irse, dice Colina, pero se encuentran con el problema de que no tienen un pasaporte venezolano vigente que les permita viajar a un tercer país, y no hay consulados en Estados Unidos donde puedan tramitar uno. “Saben que la comunidad venezolana es muy débil. Somos los últimos que hemos llegado, no tenemos poder político ni congresistas, ni senadores ni alcaldes. El poder económico nuestro es mínimo si hablamos de dinero bien habido. Es más fácil deportar a un millón de venezolanos sin consecuencias que deportar a un millón de mexicanos o un millón de nicaragüenses o un millón de salvadoreños. Tenemos una debilidad enorme y por esa razón nos están vapuleando como lo están haciendo”.

A la periodista venezolana Ronna Rísquez, que ha investigado al Tren de Aragua desde su nacimiento y sus operaciones en América Latina, le preocupa la poca información que ha aportado el Gobierno de Estados Unidos sobre los supuestos integrantes de la banda deportados a El Salvador. “No entiendo cómo pueden decir que alguien es culpable de algo y no mostrar las pruebas, cuál ha sido es el delito. Es verdad que el testimonio de un familiar no es una prueba contundente como para decir que una persona no es del Tren de Aragua, pero las autoridades estadounidenses tampoco han aportado pruebas de que sí lo son”. Rísquez, ganadora este año de los premios de periodismo Rey de España, es también la autora del único libro que hasta ahora se ha escrito sobre este grupo criminal, titulado *Tren de Aragua: la banda que revolucionó el crimen organizado en América Latina*. Entre lo mucho que ha aprendido sobre la organización, ella también asegura que los tatuajes no han sido nunca un símbolo de identidad para sus integrantes.

# EL PAÍS

**Miles de beneficiarios del 'parole' reciben un email del Gobierno:  
“Usted debe salir de los Estados Unidos ahora”**

*Los 532.000 migrantes que entraron al país con el programa de protección que Trump ha derogado tienen un mes para volver a su país o se enfrentarán “consecuencias adversas”*



Migrantes beneficiados por el 'parole' esperan su turno para abordar un autobús en Eagle Pass, Texas, en mayo de 2022. DARIO LOPEZ-MILLS (AP)

Carla Gloria Colomé

**Nueva York - 29 MAR 2025 - 22:30 CST**

El correo electrónico que nunca quiso recibir llegó a la bandeja de entrada pasadas las doce del mediodía del sábado 29 de marzo. “Hemos tomado una medida en su caso y necesita su atención”. Fue lo primero que leyó en el asunto del mensaje enviado por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS), el mismo que también recibieron otros cubanos como él —que prefiere no revelar su identidad—, junto a miles de venezolanos, nicaragüenses y haitianos. En total, 532.000 ciudadanos de estos cuatro países a quienes la administración de Joe Biden les extendió una vía de migración legal, y que ahora han pasado a ser, de un día para otro, los nuevos irregulares del Gobierno de Donald Trump. “Usted debe salir de los Estados Unidos ahora, pero no más tarde de la fecha de terminación de su libertad condicional”, dice el mensaje.



03/29/2025

**Termination of Parole**

Effective March 25, 2025, the U.S. Department of Homeland Security (DHS) has exercised its discretion to terminate the categorical parole programs for aliens who are nationals of Cuba, Haiti, Nicaragua, and Venezuela, and their immediate family members.

Your parole will terminate upon the earlier of (1) your original parole expiration date or (2) April 24, 2025. You should depart the United States now, but no later than the date of the termination of your parole. Failure to timely depart may have adverse immigration consequences.

As of the termination of your parole, you may be subject to expedited removal pursuant to section 235 of the Immigration and Nationality Act (INA) or removal proceedings pursuant to section 240 of the INA, either of which may result in your removal, unless you have departed from the United States or have obtained a lawful basis to remain within the United States. If you have not obtained a lawful basis to remain in the United States and do not depart the United States by the date your parole terminates, you will begin to accrue unlawful presence in the United States unless you are otherwise protected from such accrual. Accrual of more than 180 days of unlawful presence followed by departure from the United States may result in being inadmissible if you again seek admission within a certain period of time after departure.

Detalle del correo electrónico enviado por el Gobierno de Estados Unidos a beneficiarios del 'parole' en el que se les notifica que tienen un mes para regresar a su país. CORTEZIA

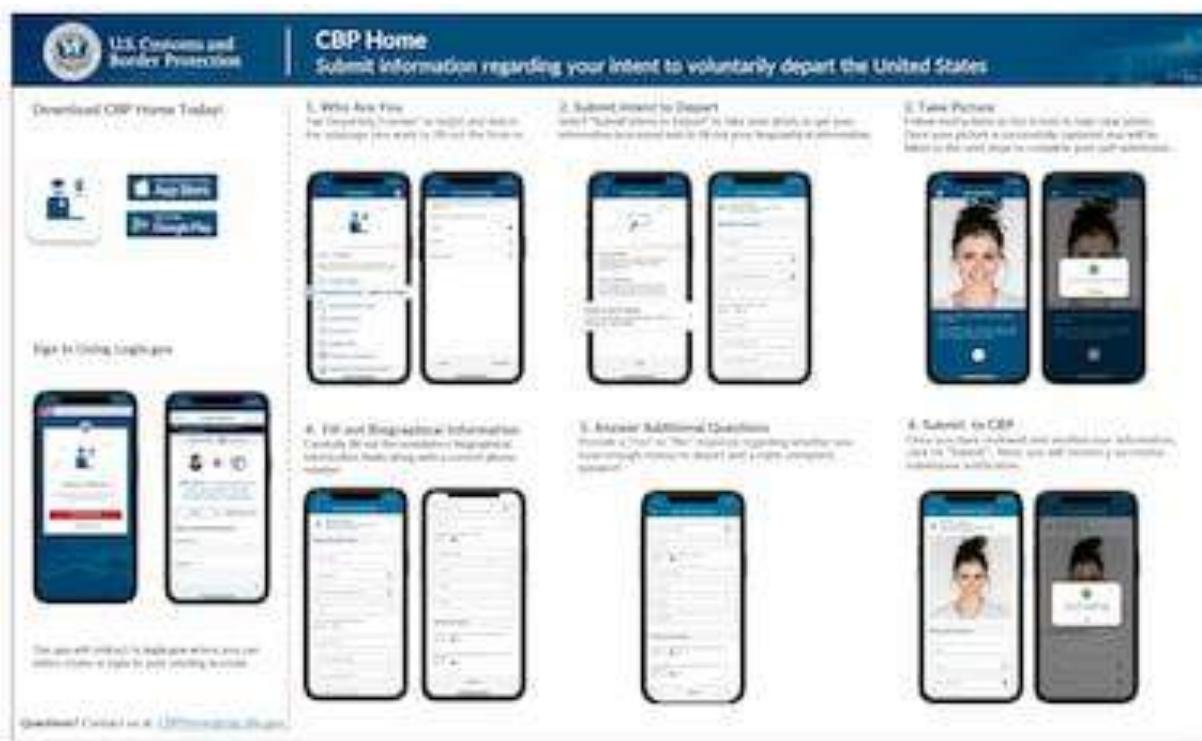
La carta enviada a los correos electrónicos de los beneficiarios del parole humanitario, a la que tuvo acceso EL PAÍS, dice que la protección concedida a los nacionales de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, y sus familiares, expirará el 24 de abril. Es el ultimátum que da el Gobierno republicano para que vuelvan por su cuenta a sus respectivos países. “Todos tenemos miedo, imagínate que te llegue una carta que diga que tienes que irte para Cuba”, asegura el joven cubano, quien, como la mayoría, no tiene claro qué hacer.

El mensaje de las autoridades advierte que de “no salir a tiempo puede tener consecuencias adversas para la inmigración”. “A partir de la fecha de finalización de su libertad condicional, usted puede ser objeto de expulsión acelerada de conformidad con la sección 235 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) o de un procedimiento de expulsión de conformidad con la sección 240 de la INA, cualquiera de los cuales puede resultar en su expulsión, a menos que haya salido de los Estados Unidos o haya obtenido una base legal para permanecer dentro de los Estados Unidos”, continúa la misiva.

El DHS indica que, quienes decidan abandonar el país por vía terrestre, deberán informar de su salida a través de la aplicación móvil CBP Home, la sustituta de CBP One, una iniciativa que lanzó el Gobierno de Trump para que los migrantes ilegales se pudieran autodeportar. Por el contrario, si la persona “no sale de los Estados Unidos antes de la fecha de finalización de su libertad condicional, comenzará a acumular presencia ilegal en los Estados Unidos a menos que esté protegido de otro modo contra dicha acumulación”. La acumulación de más de 180 días de presencia ilegal, advierten, puede derivar en que la persona sea inadmisible si vuelve a solicitar la entrada al país en un futuro.

El Gobierno de Trump nunca escondió sus intenciones de acabar con el parole humanitario creado por la administración anterior y, a modo de cascada, se ha deshecho de todo lo que implicaba el programa con el que cada mes entraban al país legalmente hasta 30.000 extranjeros, bajo la sombrilla de un patrocinador económico, y con beneficios como un permiso de trabajo y permanencia legal por dos años. Lo primero fue anunciar el fin del parole el mismo día que el presidente llegó a la Casa Blanca. Después, se anunció que se suspendían los procesos migratorios de los beneficiarios. Más tarde, que se les revocaría el estatus legal. Y ahora, se les ha puesto

una fecha para que salgan de manera definitiva del país, a pesar de que muchos en este tiempo han construido una familia, adquirido propiedades o han pagado impuestos.



Una infografía compartida por el Gobierno con instrucciones para usar la aplicación CBP Home para autodeportarse. U.S. CUSTOMS AND BORDER PROTECTION

En el correo enviado, las autoridades también se refieren a la revocación del derecho a empleo que hasta ahora les facilitaba su estatus. “El DHS tiene la intención de revocar su autorización de empleo porque la condición por la que se le concedió la autorización de empleo basada en la libertad condicional (...) ya no existe”, asegura.

El abogado de migración Willy Allen, quien insiste en que “la esperanza del Gobierno de Estados Unidos es que la gente se vaya por su cuenta”, cree que miles de ellos no lo harán: “¿Cuántas personas se van a ir en un avión solos a sus países?”. Por eso, le resulta preocupante que muchísimos de ellos permanecerán un tiempo sin permiso de trabajo y, por tanto, en un limbo legal y económico.

Le inquietan, sobre todo, los migrantes venezolanos, nicaragüenses y haitianos que hasta hoy no han presentado casos de asilo político. Algunos cubanos, sin embargo, podrían estar a salvo. “Los cubanos pueden legalizarse por la Ley de Ajuste, que requiere una inspección, una admisión o un parole. No pide que estés legal todo el tiempo en el país, sino parte del tiempo”, dice. Al resto de las nacionalidades, el abogado aconseja solicitar cuanto antes el asilo político: “Deben haber presentado ya sus casos, si no, tienen esta semana para hacerlo”.

#### SOBRE LA FIRMA

Carla Gloria Colomé

[Ver biografía](#)

# The New York Times

## U.S. Has Spent \$40 Million to Jail About 400 Migrants at Guantánamo

*The disclosure of the tab so far came after five senators visited the offshore operation, which they condemned as a waste of resources.*



The administration has sent fewer than 400 men, at least half of them Venezuelans, to the base since February as part of President Trump's crackdown on illegal immigration. Credit...Doug Mills/The New York Times



By Carol Rosenberg. She has covered initiatives at the U.S. Navy base in Cuba for more than two decades.

**Published March 31, 2025 Updated April 1, 2025, 7:46 p.m. ET**

Five senators who visited the U.S. base at Guantánamo Bay, Cuba, criticized the migrant mission there over the weekend as a waste of resources, after the Pentagon estimated that the operation had cost \$40 million in its first month.

The Senate delegation on Friday toured Immigration and Customs Enforcement facilities where about 85 migrants were being held, including in a prison that for years housed wartime detainees linked to Al Qaeda.

### THE HIDDEN COSTS OF DETAINING MIGRANTS AT GUANTÁNAMO

Everything from fresh fruit to school supplies comes to the U.S. Navy base twice a month by barge or plane, Carol Rosenberg explains.

The senators also spoke with officials from the Defense and Homeland Security Departments. About 1,000 government employees, mostly from the military, are staffing the migrant operation.

The administration has sent fewer than 400 men, at least half of them Venezuelans, to the base since February as part of President Trump's crackdown on illegal immigration. The authorities returned about half of them to facilities in the United States without explaining why scores of people needed to be housed at Guantánamo for short stays.

As of Monday, there were fewer than 90 immigration detainees at the base after the U.S. military delivered 17 Salvadorans and Venezuelans from Guantánamo to a prison in El Salvador.

Senator Jack Reed of Rhode Island, who was part of the delegation, faulted the administration on Sunday for “diverting troops from their primary missions” to Guantánamo.

Mr. Reed, the ranking Democrat on the Armed Services Committee, said in an interview that he was provided with an estimate that the operation had cost \$40 million in the first month.

“All of that is extraordinarily expensive and unnecessary,” he said. Instead, the administration should “try to enhance ICE facilities in the United States.”

The others on the trip were Senators Jeanne Shaheen of New Hampshire, the top Democrat on the Foreign Relations Committee; Gary Peters of Michigan, the top Democrat on the Homeland Security Committee; Alex Padilla, Democrat of California; and Angus King, independent of Maine.

The Defense Department advised Congress that as of March 12, the Guantánamo migrant operation had cost \$39.3 million, according to congressional aides, who spoke on the condition of anonymity because Pentagon and congressional communications are considered sensitive. That estimate covered a six-week period when the Trump administration had moved 290 migrants through there, including 177 Venezuelans who were repatriated.

The daylong Senate trip on Friday was a low-profile event compared with ones by Defense Secretary Pete Hegseth and Kristi Noem, the homeland security secretary, who each brought news photographers with them. But just like during their visits, the senators were there when the administration flew in a small number of migrants: 13 Nicaraguans from an ICE facility in Louisiana. Tricia McLaughlin, a spokeswoman for the Department of Homeland Security, described them as “gang members.”



Kristi Noem, the homeland security secretary, was the first cabinet secretary to visit the base at Guantánamo Bay in February. Credit...Doug Mills/The New York Times

On Saturday, hours after the delegation issued a statement urging the administration to “immediately cease this misguided mission,” an Air Force C-130 cargo plane from San Antonio brought 12 more migrants to the operation.

It was the first military shuttle carrying migrants to Guantánamo since ICE began using less costly charter planes to transport migrants to and from the base on Feb. 28. The government declined to explain the use of the more expensive military aircraft. “Immigration and Customs Enforcement is unable to comment due to pending litigation,” ICE said in a statement on Monday.

“After examining the migrant relocation activities at Guantánamo Bay, we are outraged by the scale and wastefulness of the Trump administration’s misuse of our military,” the five senators said in the statement.

They called the migrant operation “unsustainably expensive, operating under questionable legal authority, and harmful to our military readiness.”

Guantánamo is a particularly expensive place because it is cut off from the rest of the island by a Cuban minefield. The base produces its own energy and water, and supplies are shipped in from Florida by barge and aircraft.

The delegation was critical of the mission but not of the estimated 900 military members and 100 homeland security employees who had been mobilized to the base to carry it out.

Some troops “were rushed to Guantánamo Bay without notice, leaving their critical day-to-day military missions behind in order to build tents that should never be filled and guard immigrants who should never be held there,” the statement said.

“This would be better both economically and also in terms of legal clarity if the military were not involved,” it continued.

ICE decides when it needs military aircraft and the Pentagon provides them, according to two government officials who spoke on the condition of anonymity because they were not authorized to discuss the arrangements.

The congressional aides said the operation was governed by a secret memorandum of understanding between the Defense and Homeland Security Departments that says only migrants with ties to transnational criminal organizations can be sent to Guantánamo Bay.

Mr. Hegseth said on Jan. 30 that Guantánamo would serve as a temporary transit point for “violent criminal illegals as they are deported out of the country.”

But the administration has declined to provide evidence that foreign nationals held at the base had violent criminal records. Checks of some whose identities have been made public showed their crimes amounted to illegally entering the United States, sometimes more than once.

The Department of Homeland Security has housed 395 migrants at Guantánamo Bay, some for just days, since the first 10 were brought there on Feb. 4, according to New York Times tracking of the transfers.

On Feb. 20, the United States sent 177 Venezuelans from Guantánamo to Honduras, where they were put on a Venezuelan plane and flown home.

All but 17 of the others were returned to ICE facilities in the United States and in a few known instances were deported from there.

Audio produced by Adrienne Hurst.

*[Carol Rosenberg](#) reports on the wartime prison and court at Guantánamo Bay. She has been covering the topic since the first detainees were brought to the U.S. base in 2002. [More about Carol Rosenberg](#)*

---

## OUR COVERAGE OF U.S. IMMIGRATION

---

- **An ‘Administrative Error’ Deportation:** Kilmar Armando Abrego Garcia, who was in the U.S. legally, is [now in prison in El Salvador](#), and federal courts have no jurisdiction to order his release, the Trump administration said in a court filing.
- **Counting Migrant Students:** A divide between Oklahoma’s governor and schools chief over undocumented students [may mark the outer limits of acceptable immigration enforcement, or the next frontier.](#)

- **A City's Split:** President Trump has made Aurora, Colo. synonymous with the supposed scourge of Venezuelan gangs, but some wonder if his immigration raids are damaging the city more than the migrants ever did.
- **Migrant Children:** Aid organizations were notified by the Trump administration that it would cancel a contract that funds the legal representation of more than 25,000 children who entered the United States alone, a decision that leaves them vulnerable to swift deportation.
- **Watchdog Agencies Shut Down:** The civil rights branch of the Department of Homeland Security and two ombudsman offices were shut down by the Trump administration, gutting the offices responsible for conducting oversight of President Trump's immigration crackdown.

# The New York Times

**Un juez bloquea las medidas del gobierno de Trump para poner fin a las protecciones de deportación para los venezolanos**

*Los venezolanos con Estatus de Protección Temporal están desafiando los esfuerzos del gobierno de Trump por poner fin al programa para muchos migrantes.*



Migrantes venezolanos que fueron enviados a su país desde México, el 20 de marzo. Credit...Adriana Loureiro Fernandez para The New York Times



Por Jazmine Ulloa. Reportó desde Washington, D.C.

**31 de marzo de 2025**

Cientos de miles de migrantes venezolanos podrán quedarse en Estados Unidos sin riesgo de deportación, después de que un juez federal de San Francisco retrasara el lunes las medidas del gobierno de Donald Trump que derogaban un programa conocido como Estatus de Protección Temporal (TPS, por su sigla en inglés).

El juez Edward M. Chen consideró que las decisiones tomadas en febrero por la secretaría de Seguridad Nacional, Kristi Noem, de finalizar la iniciativa para casi 350.000 personas a principios de abril infligirían un daño irreparable a las familias, costarían miles de millones a las empresas e industrias estadounidenses en actividad económica y perjudicarían la salud y la seguridad de las comunidades de todo el país. El juez impidió que las medidas entraran en vigor esta misma semana, mientras se tramita en su tribunal una demanda que impugna las medidas.

El programa de Estatus de Protección Temporal, aprobado por el Congreso y promulgado por el presidente George H. W. Bush, permite a los migrantes procedentes de países que han sufrido catástrofes nacionales, conflictos armados u otro tipo de inestabilidad extraordinaria vivir y trabajar legalmente en Estados Unidos.

Ha sido un objetivo del presidente Trump durante sus dos mandatos. Más recientemente, funcionarios del gobierno actual han intentado poner fin a las protecciones del TPS para muchos migrantes venezolanos y haitianos, mientras Trump intenta cumplir su promesa de deportar a millones de migrantes de Estados Unidos.

En febrero, el gobierno revocó una prórroga de 18 meses de la protección del TPS para los venezolanos, concedida bajo el gobierno de Biden, y puso fin al TPS para los venezolanos que se registraron inicialmente para obtener el estatus en 2023. Posteriormente, anuló parcialmente otra prórroga de 18 meses que el gobierno de Biden había concedido a migrantes haitianos.

Las acciones habrían puesto fin a la iniciativa para casi 350.000 personas a principios de abril, y para cientos de miles más a finales de este año.

En una audiencia celebrada este mes, los demandantes —una organización de defensa de los migrantes y un grupo de titulares de TPS venezolanos— afirmaron que Noem había violado los procedimientos administrativos y actuado con prejuicios raciales al revocar las prórrogas de las protecciones concedidas bajo el gobierno de Joe Biden. Los funcionarios federales rebatieron las acusaciones de discriminación y dijeron que Noem había actuado dentro de sus competencias para proteger los intereses nacionales de Estados Unidos.

En su sentencia del lunes, el juez Chen dijo que el gobierno no había “identificado ningún daño compensatorio real” en la continuación del programa para los titulares venezolanos del TPS. Dijo que los demandantes también habían demostrado que tenían probabilidades de éxito al demostrar que las medidas adoptadas por Noem “no estaban autorizadas por la ley, eran arbitrarias y caprichosas, y estaban motivadas por una animadversión constitucional”.

**Jazmine Ulloa** es reportera de política nacional para el *Times*, estuvo cubriendo la campaña presidencial de 2024. Está radicada en Washington. [Más de Jazmine Ulloa](#)

# The New York Times

**EE. UU. deportó a un hombre a El Salvador por ‘error administrativo’, según el gobierno**

*Kilmar Armando Abrego Garcia, quien estaba en Estados Unidos legalmente, está ahora encarcelado en El Salvador. Según el gobierno de Trump, los tribunales federales no tienen jurisdicción para liberarlo.*



Agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas en Tucson, Arizona, este año. El gobierno de Trump dijo que el ICE tenía conocimiento de que Kilmar Armando Abrego Garcia estaba en el país legalmente. Credit...Rebecca Noble/Reuters



Por [Ali Watkins](#) y [Alan Feuer](#)

1 de abril de 2025

[Read in English](#)

Un hombre de Maryland que se encontraba legalmente en Estados Unidos fue deportado a El Salvador y encarcelado allí debido a un “error administrativo”, dijeron funcionarios del gobierno de Donald Trump en una presentación de expedientes judiciales el lunes, añadiendo que los tribunales estadounidenses carecían de jurisdicción para ponerlo en libertad.

El hombre, Kilmar Armando Abrego Garcia, vivía en Estados Unidos bajo estatus legal protegido desde octubre de 2019. Su esposa y su hijo de 5 años son ciudadanos estadounidenses.

El 12 de marzo, Abrego Garcia fue detenido por agentes de inmigración que le dijeron, de forma inexacta, que su estatus había cambiado, según documentos judiciales. Abrego Garcia tenía el estatus de “retención de expulsión”, lo que significa que era objeto de una orden para expulsarlo pero se le permitía permanecer en Estados Unidos debido a la probabilidad de que pudiera sufrir daños si regresaba a El Salvador.

Tres días después, Abrego Garcia fue deportado a El Salvador, y ahora se encuentra recluido en su extenso Centro de Confinamiento del Terrorismo, una megaprisión conocida como CECOT. En la presentación judicial, los funcionarios del gobierno de Trump dijeron que no podían hacer nada para corregir el error, dado que Abrego Garcia ya no está bajo custodia estadounidense. The Atlantic informó inicialmente de su deportación.

La deportación involuntaria de Abrego Garcia es el más reciente giro en una batalla campal entre abogados especializados en inmigración y la Casa Blanca sobre los esfuerzos del gobierno para deportar a personas migrantes a El Salvador mediante procedimientos tanto tradicionales como muy poco ortodoxos.

Abrego Garcia fue embarcado en uno de los tres vuelos con destino a El Salvador el 15 de marzo, cuando el gobierno de Trump se apresuraba a intensificar sus esfuerzos para emplear un estatuto de tiempo de guerra raramente invocado, conocido como Ley de Enemigos Extranjeros, para deportar a decenas de migrantes venezolanos acusados de pertenecer a la banda callejera Tren de Aragua.

Dos de los aviones fueron enviados a El Salvador en virtud de la ley, según dijeron funcionarios del gobierno. Pero se suponía que el tercero —en el que viajaba Abrego Garcia— solo transportaba a migrantes con órdenes formales de expulsión firmadas por un juez.

El gobierno de Trump admite ahora que la expulsión de Abrego Garcia fue un “error administrativo”. Además, los abogados del Departamento de Justicia dijeron en documentos judiciales que era poco lo que podían hacer para que regresara de El Salvador, y han instado al juez que supervisa el caso a que rechace la petición de su familia de traerlo a casa, argumentando que la Casa Blanca no puede obligar al gobierno salvadoreño a liberarlo y que los tribunales federales estadounidenses no tienen jurisdicción para ordenar su liberación.

Aunque el caso de Abrego Garcia es distinto del de los venezolanos que impugnan el uso de la Ley de Enemigos Extranjeros por parte de la gestión, plantea algunas cuestiones similares. Los abogados de los venezolanos han argumentado insistentemente que sus clientes no han tenido oportunidad de impugnar las acusaciones de que son miembros de bandas, y varios han acabado en la misma prisión salvadoreña sin forma alguna de protestar por su difícil situación o de regresar a Estados Unidos.

Agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas intentaron deportar a Abrego Garcia en marzo de 2019, según documentos judiciales. Durante esos procedimientos, afirmaron que un informador confidencial les había dicho que Abrego Garcia era un integrante de alto rango de la MS-13, la violenta banda criminal salvadoreña.

Abrego Garcia apeló las afirmaciones de que era un peligro para la comunidad y presentó una petición de asilo. En octubre de 2019, un juez de migración le concedió el estatus de “retención de expulsión”, que le protegía de ser expulsado a El Salvador. Ese estatus se encontraba activo —y los agentes de ICE eran conscientes de ello— cuando Abrego Garcia fue embarcado en un vuelo de deportación el mes pasado, según documentos judiciales.

En un post en X, el vicepresidente JD Vance defendió la deportación, afirmando que Abrego Garcia era “un miembro convicto de la banda MS-13 sin derecho legal a estar aquí”.

La esposa y los familiares de Abrego Garcia presentaron el mes pasado una demanda civil contra el gobierno de Trump en su nombre, en la que pedían al gobierno estadounidense que suspendiera los pagos a El Salvador por retener a los deportados hasta que Abrego Garcia fuera devuelto.

En la presentación judicial del lunes, los funcionarios del gobierno se opusieron a esa petición, argumentando que los tribunales estadounidenses no tenían jurisdicción para ordenar tales acciones y afirmando que la difícil situación de Abrego Garcia no debía interponerse en el camino de los objetivos mayores de política exterior del gobierno de Trump.

La petición de los demandantes “perjudicaría el interés público al impedir que el ejecutivo ponga en práctica una línea de conducta unificada para los asuntos exteriores de Estados Unidos”, escribieron tres funcionarios del Departamento de Justicia e Inmigración en la presentación. “No han demostrado que la expulsión de Abrego Garcia a El Salvador haya sido otra cosa que un error administrativo”.

**Ali Watkins** cubre noticias internacionales y está afincada en Londres. [Más de Ali Watkins](#)

**Alan Feuer** cubre el extremismo y la violencia política para el Times y se enfoca en los casos penales relacionados con el atentado del 6 de enero en el Capitolio y contra el expresidente Donald Trump. [Más de Alan Feuer](#)

## Noticias de migración y refugio

México

### [Fresnillenses deportados de EU buscan apoyo gubernamental](#)

Por Servando Burciaga

**El Sol de Zacatecas** – 6 de marzo de 2025

*“Habían establecido residencias en aquel país hasta por 30 años”*

La oficina de atención a fresnillenses radicados en el exterior ha registrado entre 10 y 12 personas deportadas que se han acercado solicitando apoyo gubernamental, informó Ana Ibarra, titular del departamento.

Estos **ciudadanos deportados**, quienes primero llegan a la **Presidencia Municipal** preguntando sobre **estímulos disponibles**, reciben información sobre **requisitos para iniciar los trámites** correspondientes.

Ibarra destacó que muchos de los **deportados** habían establecido largas **residencias en Estados Unidos**, algunos hasta por **30 o 35 años**. “También atendimos a personas con **estancias más cortas**, como un caso de **siete años** y otro de **18 años que vivía en Oklahoma**”, señaló [...]

[Leer nota completa](#)

México

### [Llegan deportados a Centro de Atención y de Servicios para Mexicanos Repatriados](#)

[El Punto en #CiudadJuárez](#)

**Norte Digital** – 6 de marzo de 2025

“Estamos en el Centro de Atención a Migrantes en donde están llegando personas deportadas y siendo recibidas por las autoridades migratorias.

Lo que estamos observando es cómo reciben calidamente a las personas deportadas, mexicanos que llegan desde Estados Unidos, está presente el comisionado de migración Francisco Garduño, el Alcalde Pérez Cuéllar, y el director del Coespo Enrique Serrano Escobar [...]” [Ver transmisión en vivo](#)

EL SALVADOR

### [Manifestantes protestan contra el envío de inmigrantes venezolanos a una “cárcel imperial” por parte de EE.UU.](#)

**Resumen Latinoamericano** – 27 de marzo de 2025

“MIGRAR NO ES UN DELITO. LIBERTAD PARA NUESTROS HERMANOS VENEZOLANOS SECUESTRADOS EN EL CECOT DE EL SALVADOR

Acto de solidaridad con el pueblo venezolano frente a la agresión imperialista y fascista.

El Colectivo de Defensa de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en El Salvador expresa su apoyo al pueblo venezolano y condena las acciones fascistas del imperialismo yankee contra el pueblo de Bolívar y Chávez.

El pasado 15 de marzo, el gobierno fascista de Donald Trump secuestró y trasladó a 238 venezolanos emigrantes que residían en EE.UU., los cuales fueron llevados a la cárcel de máxima seguridad en El Salvador, equivalente a un campo de concentración al estilo nazi. [...]” [Leer nota completa](#)

INTERNACIONAL

[\*\*ACNUR emite declaratoria de emergencia por desplazamientos en Michoacán\*\*](#)

**Aristegui Noticias** – 27 de marzo de 2025

“A continuación reproducimos íntegra la traducción del documento oficial de la ACNUR:

**Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

ACTUALIZACIÓN DE EMERGENCIA

Desplazamiento Interno en Michoacán

Marzo de 2025

El 15 de marzo, aproximadamente 500 personas fueron desplazadas debido a enfrentamientos armados entre grupos del crimen organizado en las comunidades de El Alcalde y El Guayabo en Apatzingán, Michoacán.

Además, 1,000 personas quedaron atrapadas en las comunidades de El Mezquital, Guanajuatillo, Holanda y Los Laureles, ubicadas en el centro-oeste de Michoacán. Los grupos del crimen organizado están bloqueando la ayuda humanitaria y restringiendo el acceso [...]” [Leer nota y traducción completa](#)

EE.UU. – MÉJICO

[\*\*Frontera Estados Unidos-México con Trump: menos cruces, pero lejos de ser segura\*\*](#)

Por Billal Rahman

**Newsweek Internacional** – 27 de marzo de 2025

“*A pesar de la caída en los cruces ilegales, el crimen organizado sigue encontrando formas de operar. Los carteles han adoptado tácticas más sofisticadas para el tráfico de drogas, armas y dinero.*

La frontera entre **Estados Unidos y México** se mantiene más tranquila que en años anteriores bajo la administración de **Donald Trump**, pero sigue sin estar completamente segura, según un alto funcionario de la Patrulla Fronteriza.

Desde su toma de posesión, el **20 de enero**, Trump ha implementado cambios significativos en materia de inmigración, principalmente a través de **órdenes ejecutivas**. Su promesa de “sellar la frontera” ha reducido drásticamente los cruces ilegales, con medidas como la prohibición generalizada del **asilo** en la frontera y el despliegue de tropas adicionales para fortalecer la seguridad.

En febrero de **2025**, los agentes de la **Patrulla Fronteriza** registraron **8,347 detenciones** de migrantes que intentaban cruzar ilegalmente entre puertos de entrada [...]” [Leer nota completa](#)

Méjico

[\*\*“Quedé marcado”, afirma Francisco Garduño sobre incendio en Ciudad Juárez\*\*](#)

Por Emir Olivares Alonso

**La Jornada** – 27 de marzo de 2025

“El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, aseguró que con el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, hace dos años, ‘quedé marcado’.

Y es que, se definió como “un defensor” de derechos humanos desde hace cinco décadas, y pese a ello, tanto organizaciones civiles como medios de comunicación ‘ya me procesaron’.

Luego que un juez extendió el plazo para que el INM ofrezca una disculpa pública (tenía que ser a finales de febrero) a las víctimas del incendio —que dejó 40 personas migrantes fallecidas y 27 heridas—, el comisionado informó que el próximo 16 de abril se realizará un acto de disculpa pública [...]” [Leer nota completa](#)

México

## [Abren nuevo centro de atención a solicitantes de asilo en Chiapas](#)

Por Edgar H. Clemente

**La Jornada** – 28 de marzo de 2025

“ El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados pusieron en funciones el nuevo Centro Multiservicios para brindar una mejor atención a los solicitantes de asilo en la frontera con Guatemala.

Decenas de solicitantes acudieron este viernes al nuevo inmueble en el que se pretende centralizar la atención a los extranjeros que requieran protección internacional para evitar que deambulen entre oficinas gubernamentales de un sitio a otro.

Hasta ahora los solicitantes tenían que hacer trámites en al menos tres oficinas de la Comar ubicadas en varios puntos de Tapachula, cuya ciudad concentra a más del 60 por ciento de todas las peticiones que se realizan en el país [...]” [Leer nota completa](#)

EE.UU. – México

## [Dialogan Sheinbaum y Kristi Noem sobre cooperación en migración y narcotráfico; acuerdan respeto a las soberanías](#)

**El Universal** – 29 de marzo de 2025

“*Dialogan la presidenta Claudia Sheinbaum y la funcionaria estadounidense Kristi Noem sobre cooperación binacional en migración y narcotráfico; acuerdan respeto a la soberanía de México*

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y **Kristi Noem**, secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **dialogaron** sobre los avances en la **cooperación binacional** en materias de migración y seguridad, sobre los principios de **responsabilidad compartida**, confianza mutua, coordinación sin subordinación y respeto a la soberanía y a los derechos humanos.

Tras reunirse ayer en Palacio Nacional, la funcionaria estadounidense afirmó que “nuestra alianza contribuirá a que **Estados Unidos** y la región centroamericana vuelvan a ser **seguros**”.

La funcionaria estadounidense, quien ayer fue recibida por el canciller **Juan Ramón de la Fuente** en el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, señaló que “aún queda mucho por hacer” para detener el flujo de drogas e inmigrantes indocumentados a su país [...]” [Leer nota completa](#)

GUATEMALA. – EE.UU.

## [Factor Trump a su 320% por ciento: migración de guatemaltecos se desploma](#)

**La Hora.gt** – 29 de marzo de 2025

“Las cifras de detenciones en la frontera sur de EE. UU. han caído como no se veía desde hace 25 años (sin tomar en cuenta el 2020, año de inicio de la pandemia). En febrero pasado, las autoridades estadounidenses apenas registraron poco más de 11 mil 700 encuentros con migrantes que cruzaron la frontera México-EE. UU. sin autorización.

Un año antes, todavía en la administración de Joe Biden, la cifra de detenciones en el segundo mes del año sumaba 189 mil 913, para totalizar al final del 2024, dos millones 135 mil detenciones a lo largo de la frontera sur.

La disminución ha sido paulatina y, de hecho, ya había comenzado a dar avisos de reducirse en los últimos meses del gobierno demócrata [...]” [Leer nota completa](#)

## Sergio Salomón es director general del Instituto Nacional de Migración

Intolerancia Diario – 30 de marzo de 2025

*“En ese mismo documento se menciona a Francisco Garduño Yáñez con el nombramiento de comisionado del INM.*

El exgobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, fue identificado como director general del **Instituto Nacional de Migración (INM)** en un boletín de prensa difundido por el Gobierno de México, con motivo de la reunión entre la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem.

En ese mismo documento se menciona a Francisco Garduño Yáñez con el nombramiento de comisionado del INM.

Otros funcionarios presentes, fueron: el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; y el jefe de Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, entre otros [...]” [Leer nota completa](#)

México

## ¿Cuáles son los 5 principales usos que le dan los mexicanos a las remesas?

El Economista – 30 de marzo de 2025

*“Estos recursos ayudan a cubrir necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de las familias.*

Las **remesas** juegan un papel fundamental en la economía de muchos hogares mexicanos. De acuerdo con una consulta realizada por **Kantar**, en el 80% de los hogares que reciben estos envíos, la frecuencia predominante es mensual. Estos recursos ayudan a cubrir necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de las familias.

### **5 Principales usos de las remesas en los hogares mexicanos**

**1.- Productos de consumo:** Los alimentos, bebidas e insumos para el hogar encabezan la lista de los principales gastos realizados con las remesas.

**2.- Servicios:** La cobertura de gastos como agua, electricidad e internet también es una prioridad para quienes reciben remesas.

**3.- Educación:** El pago de colegiaturas, la compra de útiles escolares y libros son otro destino común de las remesas, reflejando la importancia de la inversión en la educación para las familias mexicanas[...]” [Leer nota completa](#)

VENEZUELA – EE.UU.

## Aterriza en Venezuela un avión estadounidense con 175 migrantes deportados por Washington

López-Dóriga – 30 de marzo de 2025

*“Este es el tercer grupo que retorna a Venezuela desde el pasado lunes, luego de que se acordara con EE.UU. reanudar los vuelos de repatriación hace una semana*

Un **avión estadounidense** con 175 migrantes de **Venezuela** deportados por **Washington** aterrizó este domingo en el país caribeño, 54 personas menos de lo previsto, según la Administración de **Nicolás Maduro**, que atribuye la diferencia a un “gran desorden” por parte de las **autoridades norteamericanas**.

El vuelo llegó pasadas las 14:00 h local (18.00 GMT) al aeropuerto internacional **Simón Bolívar de Maiquetía** -que sirve a Caracas-, en el estado costero de **La Guaira (norte)**, donde se encontraba el titular de Interior, **Diosdado Cabello**, quien indicó que, entre los deportados, hay “alguien de peso reclamado por la **Justicia venezolana**“ [...]” [Leer nota completa](#)

## VENEZUELA

[Jorge Arreaza cuestiona a «comunicadores» que difaman a migrantes venezolanos](#)**Resumen Latinoamericano** – 31 de marzo de 2025

“Jorge Arreaza responsabiliza a esos «periodistas» con la campaña de demonización de la migración nacional a partir de vincularla con la extinta banda criminal Tren de Aragua.

El secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Jorge Arreaza, cuestionó este domingo que comunicadores venezolanos difamen a connacionales que migraron a EE.UU., a quienes vinculan con la extinta banda criminal Tren de Aragua.

En un post de Telegram, Arreaza aseguró que «es tan descabellada y absurda la hipótesis, que los propios medios occidentales no pueden evitar ir desmontando el mito del tal Tren de Aragua».

Recordó que las fuerzas de seguridad de Venezuela desmantelaron esa banda luego de arduas investigaciones e intervenciones en centros penitenciarios para eliminar las redes en que se sustentaba. [...]” [Leer nota completa](#)

## VENEZUELA

[Más de 1400 venezolanos han regresado a su país por el Plan Vuelta a la Patria en el 2025](#)**Resumen Latinoamericano** – 31 de marzo de 2025

“El ministro Diosdado Cabello reafirmó que, a pesar de las sanciones y ataques de EE.UU., el Gobierno venezolano seguirá extendiendo su solidaridad a los venezolanos en cualquier parte del mundo.

En medio del arribo de un grupo de 175 migrantes venezolanos que fueron deportados por el Gobierno estadounidense, el ministro del Interior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello, aseguró el domingo que más de 1.400 connacionales han retornado al país a través del Plan Vuelta a la Patria en los primeros meses del 2025.

A la llegada del nuevo grupo de deportados, el ministro Cabello afirmó que los 175 venezolanos deportados desde EE.UU. se suman a los más de 1.270 que han sido repatriados por el Gobierno venezolano.

Cabello advirtió que solo uno de los más de 170 venezolanos deportados pertenece a una banda criminal y añadió que anteriormente el Gobierno estadounidense no había enviado a nadie vinculado a una banda o grupo criminal [...]” [Leer nota completa](#)

## México – EE.UU.

[Kristi Noem revela detalles de reunión con Sheinbaum: ‘Le di una lista de cosas que a Trump le alegraría ver’](#)

Por Jhonatan González

**El Financiero** – 31 de marzo de 2025

“Luego de su reunión con Sheinbaum, Kristi Noem dijo que hay un buen esfuerzo de México contra el narcotráfico y la migración.

Kristi Noem, secretaria de Seguridad de Estados Unidos, ofreció detalles sobre la reunión que tuvo el pasado viernes 28 de marzo **con la presidenta Claudia Sheinbaum**.

En una entrevista, la funcionaria estadounidense destacó la colaboración de Claudia Sheinbaum en la **lucha contra el narcotráfico y la crisis de migración**, además de que explicó que le dieron una lista de acciones que le gustarían a Donald Trump.

La reunión y los comentarios de Kristi Noem ocurren a pocos días de que Donald Trump decida si se aplican los aranceles del 25 por ciento a México y Canadá **o si la pausa continúa** [...]” [Leer nota completa](#)

México

## Desalojan a migrantes de campamento instalado en Venustiano Carranza

Por César Arellano García y Daniel González Delgadillo

**La Jornada** – 31 de marzo de 2025

“Migrantes refugiados en el campamento ubicado en la parroquia de Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, Alcaldía Venustiano Carranza, fueron desalojados la mañana de este lunes por trabajadores del gobierno capitalino. La zona será rehabilitada para las representaciones de Semana Santa.

Los extranjeros en tránsito, principalmente niños, mujeres y hombres, quienes habitaban decenas de viviendas de cartón y madera, son originarios de Venezuela, Ecuador, Colombia, Honduras y Haití, entre otros. Serán reubicados en el Parque Guadalupe Victoria, a un costado del metro Candelaria, de la línea 1 del Metro.

Un día antes, la Coordinación General de Atención a la Movilidad Humana de la Ciudad de México publicó en la red social X que ‘en la Plaza de la Soledad unimos esfuerzos con instancias de gobierno, agencias internacionales y sociedad civil para acercar orientación y servicios con enfoque de derechos humanos’ [...]” [Leer nota completa](#)

México

## Casa Migrante de Tijuana enfrenta la pérdida de casi 50% de sus recursos; evalúa recorte de servicios

Por Juan Miguel Hernández

**El Sol de Tijuana** – 31 de marzo de 2025

“Se han buscado otras vías para captar recursos que permitan que el recorte no sea tan severo: Pat Murphy

La Casa Migrante de Tijuana enfrenta la pérdida de casi el 50% de sus recursos, por lo que evalúa reducir algunos servicios que prestan a las personas en contexto de movilidad.

Lo anterior lo dio a conocer el director de dicho espacio, Patrick Murphy, quien señaló que tan solo en el lugar laboran 22 personas, que es complejo mantener dado el contexto económico actual.

**‘Si usamos el sistema de Trump se corta la mitad, pero tenemos que averiguar cuáles son los servicios bien necesarios y sin los que podemos sobrevivir, porque seguir con todo este equipo sería una carga muy pesada y no tenemos mucho dinero guardado. Todo el dinero lo estamos usando y nos lo vamos a terminar, y eso sería muy difícil’, comentó.**

Debido a que se cortó el apoyo sobre todo de organizaciones de Estados Unidos, dijo que la Casa Migrante ha buscado distintas vías para captar recursos que permitan que el recorte en los servicios no sea tan severo [...]” [Leer nota completa](#)

México

## Migrantes ya no pueden vivir en la calle, serán reubicados en albergues: Clara Brugada

Por Hilda Escalona Reza

**La Prensa** – 1 de abril de 2025

“Ampliarán la capacidad de 250 a 700 personas para albergarlos

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina explicó que los migrantes que están de paso en nuestra ciudad no pueden vivir en la calle por lo que serán reubicados en albergues.

En conferencia de prensa, la mandataria han pasado muchas cosas a nivel internacional, que también han modificado la situación de los migrantes, ‘pero lo que sí es que ya no pueden estar los migrantes en la calle’ [...]” [Leer nota completa](#)

México – EE.UU.

## [Sheinbaum niega haber firmado acuerdo para compartir datos biométricos con EE.UU., pero no descarta tratar el tema](#)

Por Verónica Calderón

**CNN Español** – 1 de abril de 2025

“La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó este martes que no firmó un nuevo acuerdo con EE.UU. sobre el intercambio de información de datos biométricos durante su encuentro con la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, y que la reunión se enfocó en la coordinación entre los dos países para ‘la seguridad de las y los mexicanos’.

‘Le expliqué a la secretaria (a Noem) que no tenemos una identidad de datos biométricos y que eso tenía que ser parte de otra mesa de trabajo. Entonces, el segundo acuerdo no se firmó y tendrá que haber la coordinación que tiene que haber’, manifestó Sheinbaum durante su habitual conferencia de prensa [...]” [Leer nota completa](#)

México

## [Valor de remesas para familias mexicanas aumentó 3.6% en febrero: BBVA](#)

Por Julio Gutiérrez

**La Jornada** – 1 de abril de 2025

“El valor de las remesas que reciben las familias en México aumentó 3.6 por ciento en febrero en comparación con el mismo mes del año previo, como resultado de la apreciación del dólar frente al peso, dio a conocer este martes BBVA, el banco privado de mayor presencia entre los que operan en el país.

‘Debido a la apreciación del dólar estadounidense en los últimos 12 meses, el incremento de las remesas a México en términos reales, descontando el factor inflacionario y convertido a pesos, fue de 3.8 por ciento durante el pasado mes de febrero a tasa anual, lo que indica un mayor poder adquisitivo de bienes y servicios en los hogares receptores de estos recursos’, dijo la institución financiera en un análisis.

Esta mañana, el Banco de México (BdeM) dio a conocer que en febrero pasado, el flujo de remesas que ingresaron al país fue de cuatro mil 459 millones de dólares, lo que implicó una disminución anual de 0.8 por ciento [...]” [Leer nota completa](#)

SUECIA

## [Suecia estudia imponer un requisito de "vida honrada" a los migrantes con penas de deportación](#)

**El Economista** – 1 de abril de 2025

“*El gobierno sueco contempla endurecer su política migratoria imponiendo a los migrantes un requisito de llevar una ‘vida honrada’, so pena de deportación.*

El gobierno sueco contempla endurecer su **política migratoria** imponiendo a los migrantes un requisito de llevar una “vida honrada”, so pena de deportación.

‘La inmensa mayoría de las personas que vienen a Suecia son perfectamente honradas, simplemente quieren una vida mejor, para ellos, para sus familias. Quieren trabajar, hacer lo correcto, aprender la lengua sueca, formar parte de nuestro país’, declaró en rueda de prensa el ministro de Migración, Johan Forssell [...]” [Leer nota completa](#)

CUBA

## Denuncian doble rasero de congresistas anticubanos: promovieron la asfixia económica y ahora participan en la cacería de sus migrantes

**Resumen Latinoamericano** – 2 de abril de 2025

“El canciller Bruno Rodríguez denunció hoy el doble rasero de los congresistas anticubanos que promovieron las medidas de asfixia económica contra el país caribeño y ahora participan en la cacería de migrantes de la isla.

‘Mismos congresistas anticubanos que han hecho de manipulación de migración cubana un negocio a cambio de unos miles de votos y unos cuantos millones de USD, ahora son parte de cacería de migrantes de #Cuba que sus políticas de asfixia incitaron a ir a #EEUU y mentir en frontera’, subrayó Rodríguez en la red social X.

En días recientes, el máximo jefe de la diplomacia cubana señaló que el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos es un movimiento lucrativo, además de violatorio de los Derechos Humanos [...]” [Leer nota completa](#)

VENEZUELA

## Meléndez: Vamos a rescatar todos los migrantes secuestrados por EEUU

**Resumen Latinoamericano** – 2 de abril de 2025

“La vicepresidenta de Asuntos Regionales y Municipales del PSUV, Carmen Meléndez, resaltó que el presidente Nicolás Maduro ha asegurado que todos los migrantes venezolanos secuestrados en El Salvador serán rescatados.

Meléndez hizo su declaración durante la Gran Marcha Imperialista, convocada por el Gobierno para exigir el respeto a los derechos humanos y al debido proceso de los migrantes venezolanos que están siendo secuestrados en EEUU por orden de Donald Trump y enviados a El Salvador.

‘Vamos a rescatar todos los venezolanos y venezolanas que tienen secuestrados allá en el imperio y en El Salvador. Lo decía el Fiscal General, son delitos de lesa humanidad. Ustedes saben allá que ellos (EEUU) están jugando a los malos; pero nosotros aquí todos estos años hemos resistido y no le perdonan al pueblo de Venezuela ser valiente’, fustigó [...]” [Leer nota completa](#)

# EL ENEMIGO EXTRANJERO

Gabriela De la Paz EN REFORMA

**02 abril 2025**

El Himno Nacional Mexicano, compuesto entre 1853 y 1854, tiene entre sus versos uno que se refiere a "un extraño enemigo" frente al que los hijos de la patria la defenderán hasta la muerte. Sin embargo, esa idea no es originalmente nuestra.

Al menos antes que nosotros la utilizó el Congreso de Estados Unidos en 1798 para aprobar cuatro leyes que por primera vez vincularon la seguridad nacional con la migración. Estas leyes establecieron una relación binaria entre extranjeros y estadounidenses. Divide al mundo entre "ellos", los de allá, los extraños, los peligrosos, aquellos en quienes no se puede confiar, en oposición a "nosotros", los de aquí, los conocidos, los americanos, los buenos en los que se puede confiar.

Desde entonces se colocó a los extranjeros una etiqueta de "peligro potencial" por no ser ciudadanos estadounidenses y se vinculó la identidad nacional a la condición de ser naturales del territorio de Estados Unidos. En parte por eso allá no se habla de "naturalizarse" cuando un extranjero residente adquiere la nacionalidad, sino que "se convierte en ciudadano", como si con ello la nueva persona renaciera mágicamente para ser parte de una ciudadanía privilegiada.

Las leyes que hoy rescata Trump del olvido tenían como propósito proteger al país de actos hostiles cometidos por extranjeros en tiempos de guerra. No se trataba de una posible invasión, sino de una guerra en la que no querían involucrarse. En 1798 se temía que los franceses que radicaban en EU pudieran provocar conflictos con Gran Bretaña para que los americanos se aliaran con los franceses contra los ingleses.

El desenlace de la guerra podría tener consecuencias muy negativas si se escogía al lado perdedor. Si EU se aliaba con Francia contra Inglaterra y perdía, sería de nuevo una colonia inglesa. Si se aliaba con Inglaterra contra Francia y perdía, sería una colonia francesa y eso sería peor. Por eso había que mantenerse neutrales a toda costa.

Las cuatro leyes mencionadas antes tenían mucho sentido en 1798, puesto que EU era una nación muy joven y muy débil: una república recién independizada, sin el pedigrí de los grandes imperios europeos, sin un ejército grande o formal, ni tampoco mucho dinero y que, además, estaba probando un modelo nuevo para gobernar. Las posibilidades de fracasar eran altísimas y por eso adoptaron un carácter defensivo en su visión de la seguridad nacional, la política exterior y la inmigración.

La primera legislación hacía más difícil la obtención de la ciudadanía estadounidense y fue derogada en 1802. La segunda, "Extranjeros amigos", otorgaba al Presidente el derecho de expulsar a cualquier extranjero residente que se considerara como un peligro para la "paz y seguridad". La tercera, "Extranjeros enemigos", que sigue vigente, autoriza al Presidente a aprehender y deportar a extranjeros residentes si sus países de origen están en guerra con EU. La ley de "Sedición" criminalizaba las publicaciones en contra del gobierno y sus funcionarios.

El conjunto de leyes relativas a sedición y extranjería habían sido olvidadas. No obstante, sentaron los precedentes de las leyes y de la visión hacia el extranjero y el inmigrante. Una de las consecuencias es que los estadounidenses creen que son moralmente superiores a los extranjeros, en parte por vivir o por haber nacido en un territorio que se considera especial y al que algunos se refirieron como una "nueva tierra prometida".

Por eso hay que cuidar que este lugar único se preserve prístino, y derivado de ello la visión estadounidense considera que los peligros y los problemas surgen más allá de sus fronteras, de ahí el énfasis en controlar las fronteras con Canadá y México, y la noción de la inocencia estadounidense.

Estados Unidos ya no es el país débil de aquellos tiempos. Todo lo contrario. Pero las ideas fundacionales se convirtieron en leyes que se institucionalizaron y que siguen moldeando el pensamiento estadounidense. La diferencia está en la aplicación insensible que vemos hoy.

### Testimonio | Tiktok

Por Camaleon Since

**Tiktok** – 29 de enero de 2025

*“10 años llevaba su padre en EEUU, no había podido regular aun su situación, y ahora te deportan como un delincuente.*

*No hay derecho a esto. Es inhumano. Sus compatriotas lo han votado para que los echen. Cuanta impotencia*

Acaban de deportar a mi papá de los Estados Unidos y no se donde está, sus amigos se pudieron escapar de la redada por eso nos enteramos, desde ayer no sabemos nada de él [...]” [Ver nota completa](#)

### Fotos desde la frontera: los mexicanos no se irán a ninguna parte

Por David Bacon

**Resumen Latinoamericano** – 29 de marzo de 2025

“Donald Trump tomó el poder, después de una campaña plagada de diatribas antimigrantes y amenazas de deportación masiva. Los medios de comunicación se han concentrado en estas amenazas, pero incluso los medios progresistas han prestado poca atención a las respuestas de las comunidades amenazadas. Sin embargo, las marchas y manifestaciones han sido generalizadas en las comunidades mexicanas.

Estas protestas a menudo no tienen lugar en los centros urbanos, que suelen recibir más atención de los medios, sino en los barrios mexicanos de la periferia urbana. San Mateo es uno de ellos, en la península de San Francisco al sur de la ciudad. Fort Bragg es otro, un antiguo molino y pueblo pesquero a tres horas al norte de San Francisco, donde los niños mexicanos son mayoría en las escuelas de la pequeña ciudad.

Estas no son las peticiones educadas de las víctimas que piden una represión más suave. Son protestas furiosas: la gente está en las calles, no agazapada tras puertas cerradas. Llevan carteles con denuncias que dicen «MAGA: ¡Los mexicanos no van a ninguna parte!» o «¡Bebo mi horchata caliente porque al diablo con el ICE!.” [Ver colección fotográfica](#)

## *Boletín de Migración y Refugio*

### **Coordinación**

MANUEL ÁNGEL CASTILLO

### **Colaborador**

OSVALDO AMADOR RODRÍGUEZ